 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Sumapaz
Acta N° 03 Sesión ordinaria

FECHA: viernes 14 de mayo de 2021

HORA: 2:00 p.m. a 3:50 p.m.


LUGAR: meet.google.com/upt-fpyw-mqp

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE	O
IDPAC	CLACP de Sumapaz	Yolanda Pinilla	
Cultura Festiva	CLACP de Sumapaz	Pedro Rincón	
Representantes de expresiones musicales campesinas	CLACP de Sumapaz	German Martínez Hernández	
Narrativas y formas diversas de expresión patrimonial e identidad campesina	CLACP de Sumapaz	Luz Nelly Fajardo	
Representante de Danza campesina	CLACP de Sumapaz	Sandra Patricia Suarez Forero	
Representante de Arte Dramático y expresiones escénicas rurales	CLACP de Sumapaz	Carmen Rosa Moreno	
Representante de artesanos locales	CLACP de Sumapaz	Rosalba Rojas	
Delegado de la Mesa Sectorial Local	Delegada	Lina María Cortes Gutiérrez	
Profesional de planeación Alcaldía Local	Delegada	Luz Yolanda león	
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Gestora territorial	Lorena Salazar Aguirre	
	Apoyo Técnico	Mariluz Castro Bernal	

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Director DALP - SCRCD	Alejandro Franco Plata
Centro de Memoria Paz y Reconciliación	Mónica Mesa Alvarado
Centro de Memoria Paz y Reconciliación	Ana María Cuesta
Centro de Memoria Paz y Reconciliación	Erika Ramos
Centro de Memoria Paz y Reconciliación	Sandra Milena Álvarez Ramírez
Profesional Alcaldía Local	Nicolás Cabrera
Profesional de planeación Alcaldía Local	Marcela González

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /2 de 12

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local al Consejo de Cultura para Asuntos Locales	CLACP de Sumapaz	Mileny Hilarión
Representantes de expresiones musicales campesinas	CLACP de Sumapaz	Hermenegildo Torres
Consejera de medios audiovisuales	CLACP de Sumapaz	Mariela Baquero Mican
Consejo Local de Discapacidad	CLACP de Sumapaz	Geraldo Villalba
Delegado del Consejo de Sabios y Sabias	CLACP de Sumapaz	Horacio Gutiérrez

JUSTIFICACION

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 13
No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10
Porcentaje % de Asistencia 73.33%
Invitados 7


I. ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

1. Bienvenida y verificación del Quórum
2. Diálogo con Alejandro Franco, director de Asuntos Locales y Participación – SCRD
3. Revisión y aprobación de la Agenda Participativa Anual o plan de trabajo del Consejo
4. Socialización PDET - Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación
5. Seguimiento a proyectos culturales del Fondo de Desarrollo Local - Alcaldía Local
6. Aplicación de artículo 62 a consejeros con 4 inasistencias injustificadas
7. Proposiciones y varios.

I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y verificación del quorum

Antes de dar inicio al encuentro, se solicita el permiso a los participantes para realizar la grabación de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /3 de 12


la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental. Al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación, la **Secretaria Técnica Lorena Salazar** da la bienvenida a los asistentes, realiza el respectivo llamado de asistencia con el fin de establecer el quorum de la sesión y así determinar si la reunión será informativa o deliberativa. Al respecto, se establece que la sesión será deliberativa y se inicia con un 73.33% del quórum.

2. Diálogo con Alejandro Franco, director de Asuntos Locales y Participación – SCR D

El **director de la DALP Alejandro Franco**, dio a conocer el **programa Es Cultura Local**, por el cual la DALP está trabajando. Este programa se vincula a las 7 entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte, las personas pueden postularse y presentar proyectos para recibir estímulos, relacionó la diferencia entre el Programa Distrital de Estímulos y Es Cultura Local,

1. Es Cultura Local, tiene montos más cuantiosos, los estímulos son mayores, es un programa de reactivación económica, los estímulos son de 50 millones para microempresas, 30 millones para personas naturales formalizadas que tengan registro mercantil en la Cámara de Comercio de Bogotá, 10 a 15 millones para agrupaciones, colectivos o personas naturales no formalizadas
2. Es Cultura Local, tiene un componente de formación a los ganadores se les gira en un primer pago el 80% de los recursos que se ganaron, se ejecuta el proyecto, se recibe el módulo de formación de 7 semanas aproximadamente, por último, se recibe el 20% restante. El módulo de formación deja muchas inquietudes ¿Qué tipo de formación requieren los agentes del sector cultura en la localidad de Sumapaz? ¿Cómo debería ser la modalidad de pedagógica de los módulos de formación? No puede ser el mismo módulo de formación de otras localidades ¿Quién es el aliado mejor capacitado para ofrecer el proceso de formación en las 19 localidades, del área urbana y en el área de Sumapaz? En un principio la entidad que iba a prestar el servicio era la Cámara de Comercio de Bogotá, finalmente por el ajuste de la propuesta no será esta entidad la que realizará este proceso.
3. Es Cultura Local, el componente A permite integrar los presupuestos participativos a este programa, los proponentes de los proyectos priorizados en el 2020, podrán ser ejecutores con los fondos que la Alcaldía Local gira a la Secretaria de Cultura y esta a su vez entrega al ejecutor, adicional tendrán el componente de formación. Aún no se ha definido su ECL va o no en la localidad de Sumapaz.

Con respecto al pilar de convocatoria se tienen dos módulos: reactivación económica, estímulos y formación, el segundo proyecto es la **Escuela de Gobierno** que se hará para todos los 20 CLACP, un consejero por localidad, en un principio está pensada para que funcione 5 meses con sesiones todos los viernes, esta escuela será lanzada en asocio con la Universidad de los Andes, se está pensando que funcione de manera presencial en las instalaciones de la Universidad de los Andes, tendrá tres tipos de formación la primera será en habilidades de liderazgo, resolución de conflictos, comunicación asertiva, el segundo componente será formación en conocimiento, pasara por temas de ciudad, liderazgo en el sector público, normatividad, temas con cooperación internacional, sociedad civil, por último hizo mención del tercer componente el cual tiene que ver con el trabajo en conjunto para robustecer el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, fortalecer liderazgos al interior del SDAC, actualizar las funciones y generar un trabajo más articulado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /4 de 12

Este año se arrancará con un piloto de 40 cupos, estarán distribuidos de la siguiente manera: 20 cupos para los CLACPs, cada uno designará a un delegado, 6 cupos para componentes de artes, 3 cupos para componentes étnicos y poblacional, 4 cupos para el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y 7 cupos para las secretarías técnicas.


El tercer proyecto es la **reforma al portafolio de becas y estímulos**, la Dirección de Fomento maneja el 95% de las becas de la ciudad, sin embargo, Asuntos Locales tiene un portafolio de 8 becas para esta vigencia, entre las que se encuentra una específica para mujeres, los términos de ya están listos, por otro lado se está reformando el portafolio, se busca que sea más pertinente y preciso a las necesidades de cada población, se venía cometiendo un error ya que se estructuraban los términos de participación y luego se socializaban, el portafolio del 2022 se construirá en conjunto con las diferentes poblaciones a partir del mes de junio de esta vigencia, se incluyen becas para Afros, raizales, comunidad rural, jóvenes, actividades sexuales pagas, pueblo Gitano Rrom, comunidades y autoridades indígenas, discapacidad está por confirmar para este último sector si será una beca o proyecto, la correspondiente a mujeres rurales será lanzada en el mes de junio.

Por último, dio a conocer la **regulación de las casas de la cultura**, el Distrito tiene la obligación hace 11 años por un acuerdo expedido por el Concejo de Bogotá el 448 de 2010 de formular una política pública, este año se elaborará un marco regulatorio para una posterior política pública, se hará de esta manera debido a que la política pública tarda aproximadamente 3 años para estructurarse en el distrito, se elaboran para atender problemáticas muy concretas, aun no se tiene clara la definición de las casas de la cultura, ni las reglas claras para acceder a mecanismos de financiación, se debe aclarar cómo será incluida la ruralidad en este proceso, dio a conocer que la última semana de mayo se tendrá una reunión con los directores de las casas de la cultura.

La **secretaria técnica Lorena Salazar**, destacó la beca que se abrirá dirigida a las mujeres, indicó que en Sumapaz varias pertenecen al consejo local de mujeres y comités veredales, por eso es importante motivarlas a la participación de esta beca, intervino la **Consejera Nelly Fajardo**, con el fin de preguntar ¿Qué experiencia se requiere para poder acceder a la beca?, debido a que hace dos meses formaron una iniciativa productiva, el **Director de la DALP Alejandro Franco**, respondió diciendo que para esta beca también se requeriría un año de experiencia en el campo cultural, la **secretaria técnica Lorena Salazar**, complementó diciendo que lo que se ha hecho para las becas de la ruralidad es hacer la sumatoria de la experiencia de cada integrante del colectivo, la intención es poder mirar cómo se flexibiliza y acompaña el proceso de las becas, esta vigencia se ha acompañado el tema de la Línea de Arte y Memoria sin Fronteras.

Consejera Sandra Suarez, manifestó que debido a que fueron ganadoras de una beca, ¿Qué posibilidad hay de volverse a presentar?, hay algún impedimento, la **secretaria técnica Lorena Salazar**, respondió a esta sí se pueden presentar ya que es una beca diferente, se pueden presentar sin ninguna restricción, intervino el **director de la DALP Alejandro Franco**, indicando que las únicas personas que no pueden participar son las ganadoras de las becas de reconocimiento y visibilización del 2020

El **consejero German Martínez**, preguntó si el año de experiencia que se requiere es en el desarrollo de proyectos o si sirve lo que se desarrolló en la beca que se ganaron 5 consejeros, el **director de la DALP Alejandro Franco**, respondió diciendo que, si le sirve esta experiencia, interviene la **secretaria técnica Lorena Salazar**, la experiencia no es solo por la ejecución de una

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /5 de 12

beca, también se tiene en cuenta la experiencia en la gestión y presentaciones artísticas que se han tenido.

El **consejero Pedro Rincón**, preguntó si la experiencia que se necesita va de acuerdo a todo el trabajo cultural que se haya realizado, con respecto a los proyectos expuestos inicialmente, el **director de la DALP Alejandro Franco**, respondió diciendo que, si le sirve esta experiencia, aun no se ha definido el tiempo de experiencia.

El **consejero Pedro Rincón**, preguntó si para ECL por localidad es un solo proyecto, el **director de la DALP Alejandro Franco** indicó que no, depende del recurso que aporte la Alcaldía, el año pasado este proyecto estuvo en 10 localidades.


3. Revisión y aprobación de la Agenda Participativa Anual o plan de trabajo del Consejo

La **secretaria técnica Lorena Salazar**, compartió vía WhatsApp las tres ideas y temas clave para trabajar la Agenda participativa Anual, hizo la proyección para su respectiva aprobación, mencionó que la idea no es cargar al consejo sino pensar las acciones encaminadas a las funciones del consejo. En el 2020 se hizo el ejercicio con los encuentros ciudadanos, se recogió información de las tertulias familiares, lo planteado en la vigencia anterior fue pensando en la ejecución de los recursos de la vigencia 2021, después de mitad de año se estará trabajando en presupuestos participativos, preguntó al consejo si hay alguna propuesta para alimentar la Agenda, debido a que no se presentaron ideas nuevas, consultó a los consejeros si estaban de acuerdo y si aprobaban los tres temas propuestos.

Agenda Participativa Anual Consejo Sumapaz:						
Objetivo 2021:						
	LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN (Porcentaje de ejecución)
Actividades	Participación, posicionamiento y propuestas en los temas de cultura del Fondo de Desarrollo Local y en los presupuestos participativos 2021	CLACP				
	Acuerdos de seguimiento a los proyectos culturales del Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz que fueron propuestos en presupuestos participativos 2020	CLACP				
	Propuesta y aportes permanentes a la ruta de fortalecimiento cultural y artístico de Sumapaz.	CLACP - IDARTES				
Para agregar más actividades, inserte nuevas filas sobre esta línea						
Fecha de aprobación:						
Acto:						
Fecha de publicación en Micrositio:						
FIRMA DEL PRESIDENTE			FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA			

El **consejero German Martínez**, manifestó la importancia de la formación, la ruralidad tiene un proceso de formación diferente a la Urbana.

La **Profesional del IDPAC Yolanda Pinilla**, preguntó si lo que se expuso son las propuestas de las 7 entidades o de 1 sola, el nivel de articulación sería con las otras entidades, el **director de la**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /6 de 12

DALP Alejandro Franco respondió diciendo que los programas expuestos son de la DALP la cual hace parte de la Secretaria de Cultura y a su vez es una de las 7 entidades del sector de cultura, en otra sesión se puede dar a conocer las ofertas.

La **secretaria técnica Lorena Salazar**, indicó que la oferta del sector se va a presentar de manera oficial en la sesión de julio, preguntó de nuevo al consejo si aprueban las tres propuestas realizadas, teniendo en cuenta que no se presentó ninguna objeción quedaron aprobadas las acciones.

4. Socialización PDET - Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación. En este punto de la agenda y por solicitud de la delegada de la Alta Consejería vía telefónica, se dio paso a la presentación de oferta del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR.

Profesional CMPR Erika Ramos, informó que la Dirección del Centro de Memoria Paz y Reconciliación hace parte de la Alta Consejería de Paz, es un instrumento más que un lugar que sirve para acercarse a la ciudadanía, a partir del ejercicio de apropiación social y de memoria en toda Bogotá, se tienen varias líneas de trabajo, la cuales van orientadas a tres temas:

1. Verdad y defensa de la verdad, no solamente está relacionada con el informe de la Comisión de la Verdad, sino una verdad propuesta hacia el primer derecho de la justicia y la reparación, es una verdad que le concierne a todos los ciudadanos.
2. La causa común, defensa de la vida y del territorio, se puede desencadenar muchos trabajos de memoria en lo territorial, reivindicando las memorias colectivas en relación con el conflicto armado y en las luchas sociales de los territorios, este trabajo se está realizando con las organizaciones, colectivos y parches juveniles que trabajan en las localidades, se hace énfasis en el territorio.
3. Evidenciar y marcar un precedente ante las violaciones de los derechos humanos, que suceden en la ciudad, se está trabajando en contra de la violencia policial a raíz de lo sucedido el 09 y 10 de septiembre, se han identificado otras violaciones de derechos humanos, se ha hecho el acercamiento a las personas afectadas, a través de los testimonios de primera mano, estos tienen que ver con la masacre que se presentó en la cárcel la Modelo, el primer acto de la memoria es la denuncia, se vienen documentado estos casos.

BOGOTÁ
BOGOTÁ



Presentación CMPR

El Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPR) es un instrumento para promover una cultura de paz, reconciliación y respeto por los derechos humanos a partir de la memoria y la verdad históricas y la profundización de la democracia.



Temas Bandera 2021

1. La Verdad
2. Luchas comunes (Defensa de la vida y el territorio)
3. Graves Violaciones a los DDHH en Bogotá

Espacios

- Parque de la Reconciliación
- Jardín de la Memoria
- Mirador de columbarios
- Estatuas de marmoleros
- Huertas

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /7 de 12

Espacios



- Auditorio para 350 personas con sistema de audio y video de última generación.
- Estudio de grabación.
- 3 Aulas múltiples flexibles para 30 a 90 personas.
- Centro de documentación.
- Taller de oficios.
- Plataformas virtuales (Redes sociales, página web y app)


Espacios

- Sala de pedagogía infantil "Camino a Casa" 
- Sala de exposiciones temporales (Actualmente: "La Comadre") 
- Sala de exposiciones estables. 

Hizo la invitación a los consejeros para que hagan la visita a los espacios del Centro de Memoria Paz y Reconciliación, actualmente se cuenta con 89 puntos de memoria, el punto 90 sirve desarrollar un ejercicio pedagógico donde las organizaciones pueden proponer más puntos de memoria para tener una lectura cartográfica diferente, dio a conocer que el 20 y 21 de mayo se realizará un encuentro internacional de organizaciones sociales y de experiencias de la Comisión de la Verdad, el encuentro contará con la participación de personas que han participado en Latinoamérica y África.



La **secretaria técnica Lorena Salazar**, indicó que en la vigencia 2020 cinco consejeros se ganaron una beca y la temática propuesta está muy relacionada con temas de memoria, denominada "Remembranzas de la Participación Cultural en Sumapaz" habla de cómo se realizaron procesos de construcción de memoria, a partir de lo vivido en el conflicto armado, se compuso una canción y una cartilla, preguntó si a partir de allí se puede articular este proceso con el Centro de Memoria,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /8 de 12

debido al tema de la pandemia no se ha podido difundir el material físico, adicional en proceso un vídeo donde los consejeros narran cómo se realizó este trabajo y su finalidad.

Profesional CMPR Mónica Mesa, manifestó que sí es posible generar la articulación, ya se tienen unas franjas de actos con memorias desde el lenguaje artístico, donde se puede hacer la difusión de este trabajo.

Profesional IDARTES Lina Cortes, manifestó que es interesante retomar la cartografía que se presentó en la conmemoración de las víctimas, fue muy interesante en los tres momentos del proceso que se realizó en Betania, con el fin de ampliar el laboratorio, el IDARTES se pone a disposición de los encuentros que se vayan a realizar.

La **secretaria técnica Lorena Salazar**, preguntó si es posible retomar los temas de los recorridos territoriales articulados con el Observatorio de Agua, Vida y Cultura y los cineclubes que se hicieron en la Casona ya que generaban interés por parte de la comunidad, son ejercicios de apropiación y de memoria, propone generar una articulación con la Mesa Sectorial para concertar algunas actividades puntuales.

Profesional CMPR Erika Ramos, manifestó que se tiene una mesa de articulación con instituciones y organizaciones que se llama Mesa Usmecha, donde se sacará un especial llamado Veredas con Memorias, informó que se propuso crear un especial de Sumapaz.

Profesional CMPR Mónica Mesa, con respecto a lo mencionado anteriormente propuso articular las obras de las Frailejonas, en la línea de actos con memoria. Al respecto, la **consejera Sandra Suarez** se puso a disposición para presentar las obras de las Frailejonas.

5. Seguimiento a proyectos culturales del Fondo de Desarrollo Local - Alcaldía Local

La **Profesional Alcaldía Local Yolanda León**, llevó a cabo la presentación de lo que se viene desarrollando a nivel cultural y el contrato 176 de 2019 III EFACS

OBJETO: Prestar los servicios para la organización, coordinación y ejecución de la tercera fase de la escuela de formación artística y cultural de Sumapaz (EFACS III)

CONTRATISTA: FUNDACION CONSTRUCCION LOCAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 Meses

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 13 diciembre de 2019

FECHA DE INICIO: 4 febrero 2020

SUSPENSIÓN 1: 24 de marzo al 23 de abril 2020

SUSPENSIÓN 2: 24 abril – 23 noviembre 2020

SUSPENSIÓN 3: 27 abril 2021

VALOR: \$ 212.718.500

EJECUTADO: \$106.359.250



Hizo mención de los talleristas de la Escuela, ya que son profesionales y empíricos de la localidad, el profesor de música en Santa Rosa y Raizal es el docente Henry Mora, en la cuenca del Río Sumapaz se tiene al profesor Nelson Díaz, la profesional en danza es Luz Yadira Cantor y pertenece al sector de Santo Domingo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /9 de 12

MODAUIDAD	VEREDA	HORARIO	DIA	TALLERISTA	No BENEFICIARIOS	SESIONES REALIZADAS	SESIONES POR EJECUTAR
LANIGRAFIA	SANTA ROSA	10:00AM A 1:00 PM	SABADO	JEIMI JOHANA GUTIERREZ	22	12	6
LANIGRAFIA	BETANIA	12:00AM A 3:00 PM	DOMINGO	OBDUJIA MUÑOZ	18	12	6
LANIGRAFIA	RAIZAL	2:00AM A 5:00 PM	SABADO	OBDUJIA MUÑOZ	25	12	6
LANIGRAFIA	AURAS	2:00AM A 5:00 PM	DOMINGO	JEIMI JOHANA GUTIERREZ	21	10	8
LANIGRAFIA	TUNAL BAJO	1:30AM A 4:30 PM	DOMINGO	ARNIDIA RUNZA PINILLA	20	8	10
LANIGRAFIA	UNION	10:00AM A 1:00 PM	DOMINGO	MARTHA CARVAJAL	28	12	6
LANIGRAFIA	SANTO DOMINGO	2:00AM A 5:00 PM	DOMINGO	MARTHA CARVAJAL	27	12	6
LANIGRAFIA	VEGAS	9:30AM A 12:30 PM	DOMINGO	ELSA GONZALEZ	19	8	10
LANIGRAFIA	TUNAL ALTO	10:00AM A 1:00 PM	DOMINGO	ORFA MOYA	30	8	10
MUSICA	SANTA ROSA	10:00AM A 1:00 PM	SABADO	HENRY MORA	18	12	6
MUSICA	RAIZAL	2:00AM A 5:00 PM	SABADO	HENRY MORA	18	12	6
MUSICA	TUNAL ALTO	4:00AM A 7:00 PM	MARTES	NELSON DIAZ	17	9	9
DANZA	SALITRE	1:30AM A 4:30 PM	DOMINGO	LUZ YADIRA CANTOR	20	9	9
DANZA	SAN JUAN	10:00AM A 1:00 PM	DOMINGO	LUZ YADIRA CANTOR	18	4	14
					301		



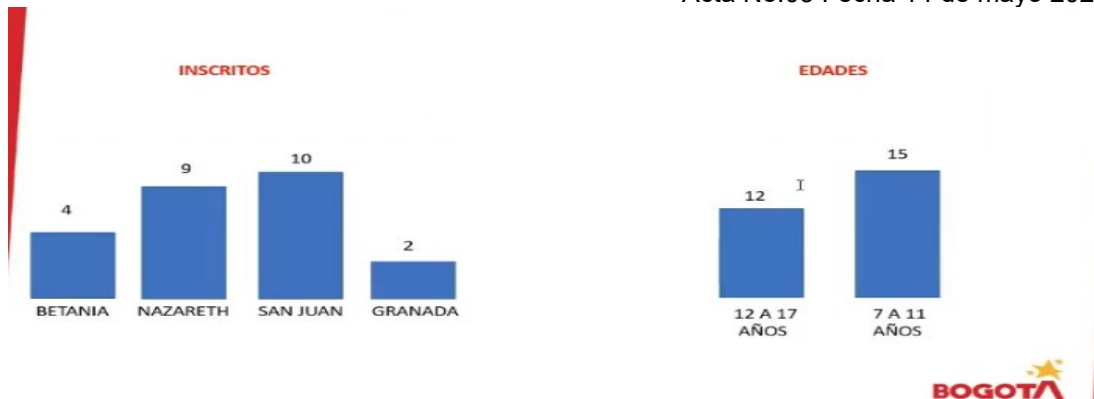
CONTRATO CIA 001-2020 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ Y LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ Y LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL CENTRO FILARMÓNICO LOCAL, COMO UN ESPACIO PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN MUSICAL IMPLEMENTADO POR LA ORQUESTA DIRIGIDO A LA LOCALIDAD."



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /10 de 12



META	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EN QUE CONSISTE LA PROPUESTA	COMO SE EJECUTA LA PROPUESTA	RESPONSABLE
Realizar 4 eventos de promoción de actividades culturales.	199.936.000	Evento " Identidad Campesina Sumapaceña"	Desarrollar un evento anual de carácter cultural y patrimonial, donde se resalten las labores agropecuarias, actividades ambientales, talentos artísticos, gastronómicos, etc. locales con incentivos concertados con la comunidad. en el marco de este evento se procurará adquirir infraestructura móvil que disminuya los gastos periódicos (tarima, palco, etc).	Marcela / yolanda
Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	122.510.000	FORMALIZACION	Desarrollar una escuela de formación artística donde se agrupen varias modalidades y disciplinas como: música, danza, teatro, artes plásticas, linografía, pintura, artesanías, bisutería, entre otros, garantizando su permanencia de 10 meses cada año, con calidad y promoción de nuevos talentos a nivel local e interregional, garantizando los elementos e insumos artísticos para los grupos y con unidad que participe en la escuela, rescatando la memoria y la formación artística campesina.	Marcela / yolanda
		LECTURA ITINERANTE 19	Incentivar procesos de lectura por medio de proyectos itinerantes, llegando a las familias de los corregimientos de Nazareth, Betania y San Juan, con estrategias digitales y convencionales para fortalecer la cultura del leer, con énfasis en el rescate de la memoria	
		Presentaciones del grupo de baile en la localidad 19	Desarrollar, fortalecer y visibilizar la formación artística a los grupos poblaciones con discapacidad y adultos y adultas mayores, dotándolas con los elementos necesarios para las actividades.	
		Escuela de Formación Artística y Cultural de Sumapaz 39	Fortalecer la formación, creación y promoción de los grupos y artísticas locales a nivel regional y distrital para visibilizar el arte campesino de la localidad de Sumapaz, garantizando los espacios, elementos e instrumentos para desarrollar las actividades durante 10 meses.	
Otorgar 50 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	220.402.997	No cuentan con iniciativas	No cuentan con iniciativas	Nicolás Cabrera

Profesional Alcaldía Local Nicolás Cabrera, apoyará el proceso de formación artístico musical de los artistas locales en sus diferentes iniciativas para potenciar sus procesos creativos, con el fin de lograr metas estipuladas para la vigencia, se tienen identificados algunos grupos musicales con niveles artísticos, se está haciendo un análisis y diagnóstico, actualización de la base de datos, con el propósito de iniciar un proceso de formación, poderlos apoyar en procesos artísticos como presentaciones en vivo, puesta en escena, procesos de conceptos artísticos, la metas es lograr unos estímulos y visibilizar los procesos artísticos de la localidad.

La **Profesional Alcaldía Local Yolanda León**, dio a conocer que el próximo sábado 22 de mayo se llevará a cabo una reunión en los posible presencial, se contactaran los grupos y solistas que se presentaron en diciembre, lo primero que se hará será un diagnóstico

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /11 de 12

Profesional Alcaldía Local Nicolás Cabrera, manifestó que con el primer diagnóstico se busca hacer una clasificación e identificar las necesidades de cada proyecto para poderlo potenciar.

6. Aplicación de artículo 62 a consejeros con 4 inasistencias injustificadas

No se aborda el tema durante la sesión porque la consejera no asistió.

7. Propositiones y varios.

No hay ningún tema de varios para tratar en la sesión

III. CONVOCATORIA

Martes 01 de junio de 2021 sesión extraordinaria 3:00pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Articular acciones con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación	Lorena Salazar	SI
Generar un especial de Veredas con memorias en la localidad de Sumapaz	Erika Ramos	SI
Presentar las obras de las Frailejonas en la línea de actos con memoria	Mónica Mesa	SI
Se propone llevar a cabo sesión ordinaria del consejo viernes 9 o sábado 10 de julio	Lorena Salazar	

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de mayo	Mariluz Castro
Enviar acta sesión ordinaria mes de mayo	Secretaria técnica Lorena Salazar
Convocar a la Mesa Sectorial a las profesionales del Centro de Memoria Paz y Reconciliación	Secretaria técnica Lorena Salazar

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.03 Fecha 14 de mayo 2021 /12 de 12

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguno

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Sumapaz la presente acta se firma por:

Pedro Rincón
 Coordinador / Presidente
 CLACP Sumapaz

Lorena Salazar
 Secretaria Técnica
 CLACP Sumapaz

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Mariluz Castro Bernal*

GRABANDO

Sesión ordinaria CLACP Sumapaz X



German Martinez hernandez

(13)

Añadir personas

EN LA LLAMADA

- Lorena Salazar SCR... (Tú)
- Alejandro Franco Plata
- German Martinez herna...
- LUZ FAJARDO
- Luz yolanda León florez
- Luz yolanda León florez
- Marcela González Martín
- Merluz Castro Bernal

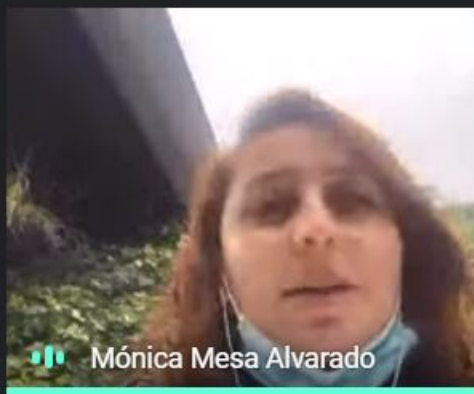
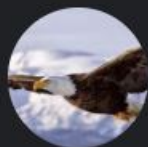
Sesión ordinaria CLACP Sumapaz ^



Levantar la mano Presentar ahora

GRABANDO

Sesión ordinaria CLACP Sumapaz X



(14)

- Luz yolanda León florez
- Luz yolanda León florez
- Marcela González Martín
- Mariluz Castro Bernal
- Mónica Mesa Alvarado
- Pedro Alirio Rincón
- Rosalba Rojas
- Sandra patricia Suarez f...
- Yolanda Pinilla

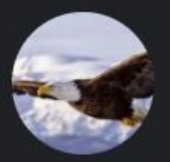
Sesión ordinaria CLACP Sumapaz ^



Levantar la mano Presentar ahora

GRABANDO

Sesión ordinaria CLACP Sumapaz X



Yolanda Pinilla



(15)



Añadir personas

EN LA LLAMADA

- Lorena Salazar SCR... (Tú)
- Alejandro Franco Plata
- Ana María Cuesta L.
- German Martinez herna...
- Lina María Cortés Gutié...
- LUZ FAJARDO
- Luz yolanda León florez
- Luz yolanda León florez

Sesión ordinaria CLACP Sumapaz ^



Levantar la mano

Presentar ahora



GRABANDO



Mónica Mesa Alvarado



Sesión ordinaria CLACP Sumapaz

(17)



- M Mariluz Castro Bernal
- M Mónica Mesa Alvarado
- NK Niko Cabrera
- P Pedro Alirio Rincón
- R Rosa Moreno
- R Rosalba Rojas
- S Sandra Alvarez
- S Sandra patricia Suarez f...
- Y Yolanda Pinilla - IDPAC

Sesión ordinaria CLACP Sumapaz



Levantar la mano Presentar ahora